SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°37	O.S. Institucional N° 37

Nivel de Entidad:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Fecha de Emisión :	16/ 11 / 22
Entidad:	SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS - ASUNCION		
Unidad Compradora (Código SICP)	1924		
ID del Llamado:	407.585	CD N° 06/2022	
Descripción del Llamado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQDIFICIO PARA LA SGQ			
Proveedor:	NUOVA INGENIERIA S.A	RUC:	80070030-9

La presente orden tiene por objeto la realizacion de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
ANTE - DEPOSITO							
1	10	Mantenimiento y/o cambio de canaletas embutida en chapa doblada, incluye soldado de uniones.	Metro lineal	Evento	3.00	136.014	408.042
2	6	Mantenimiento y reparación de techos de teja	Metro Cuadrado	Evento	4.50	212.864	957.888
3	95	Reparacion con provision y colocacion de de canaletas de plastico	Metro linea	Evento	4.50	242.570	1.091.600
4	140	Pintura de cielorraso al látex.	Metro Cuadrado	Evento	4.00	40.300	161.200
5	139	Pintura Látex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído)	Metro Cuadrado	Evento	21.40	32.500	695.500
6	23	Aislacion hidrofuga con menbrana en pasta	Metros cuadrados	evento	7.00	185.671	1.299.696
DEPOSITO							
7	10	Mantenimiento y/o cambio de canaletas embutida en chapa doblada, incluye soldado de uniones.	metro lineal	evento	8.20	136.014	1.115.315
8	95	Reparacion con provision y colocacion de canaletas de plastico	Metero lineal	evento	3.00	242.570	717.710
9	61	Reparacion de filtratcion y humedad de paredes	Metros cuadrados	Evento	34.90	76.440	2.667.756
10	6	Mantenimiento y reparacion de techos de teja	Metros cuadrados	Evento	12.00	212.864	2.554.373
11	139	Pintura Latex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduido)	Metros cuadrados	Evento	54.60	32.500	1.774.500
CASETA DE GUARDIA							
12	8	Provision de cielorraso de yeso suspendido con estructura metalica	Metros Cuadrados	Evento	3.60	126.183	454.257
13	61	Reparacion de filtracion y humedad de paredes interior y exterior	Metros Cuadrados	Evento	15.20	76.440	1.161.888
14	86	Cambio y colocacion de artefactos de iluminacion tipo spots	unidad	Evento	1.00	134.940	134.940
15	81	Cambio de tableros plasticos a tablero metalico de 12 modulos	unidad	Evento	1.00	686.550	686.550
16	147	Pintura de aberturas al.sintetico	Metros Cuadrados	Evento	3.60	44.450	80.010
17	139	Pintura Latex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduido)	Metros Cuadrados	Evento	15.20	32.500	494.000
18	17	Mantenimiento de registros pluviales y cloacales	unidad	Evento	1.00	172.730	172.730
HALL DE ACESSO							
19	61	Reparacion de filtracion y humedad de paredes interior y exterior	Metros Cuadrados	Evento	18.80	76.440	1.437.072
20	139	Pintura Latex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduido)	Metros Cuadrados	Evento	15.80	32.500	513.500
21	145	Pintura de aberturas al barniz	Metros Cuadrados	Evento	3.80	42.900	163.020
22	147	Pintura de aberturas al sintetico	Metros Cuadrados	Evento	14.40	44.450	640.080

Lic. (MDE) LUIS A. ROJO B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

23	149	Pintura de canaletas y bajadas pluviales al esmalte sintetico	Metros Cuadrados	Evento	3.00	39.200	117.600
GALERIA							
24	61	Reparacion de filtracion y humedad de paredes interior y exterior	Metros Cuadrados	Evento	34.50	76.440	2.637.180
25	138	Pintura Latex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduido para exterior)	Metros Cuadrados	Evento	104.00	39.200	4.076.800
26	139	Pintura Latex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduido)	Metros Cuadrados	Evento	169.80	32.500	5.518.500
27	147	Pintura de aberturas al sintetico	Metros Cuadrados	Evento	17.80	44.450	791.210
28	149	Pintura de canaletas y bajadas pluviales al esmalte sintetico	Metros Cuadrados	Evento	7.75	39.200	303.800
29	149	Pintura de canaletas y bajadas pluviales al esmalte sintetico	Metros Cuadrados	Evento	20.50	39.200	803.600
					TOTAL :		35.584.202

SON GUARANÍES:	TREINTA Y CINCO MILLONES, QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, DOSCIENTOS DOS.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: La suscripcion de la firma entre las partes	Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Los plazos establecidos para la realizacion del trabajo sera de 05(CINCO) dias corridos en forma ordinaria u (8 ocho) dias corridos en forma extraordinaria (a pedido expreso del oferente adjudicado) contados a partir de la recepcion de la orden de servicio por parte del oferente adjudicado.

LUGAR DE ENTREGA: PARAPITI 1027 E/ TTE. FARIÑA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[SI/NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Luis Alberto Royg, Director General de Administracion y Finanzas - SGQ

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	S.O.G	F.F.	O.F	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	242	10	1	99	112.500.00
2022	1	1	0	242	10	1	99	72.500.000
2022	1	1	0	242	10	1	99	0
2022	1	1	0	242	10	1	99	0
					Total:			185.000.000

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura de Quiebras